

78381
289
Joaquín Plancha y Don Daniel Tejera Quirós,
cuyos individuos quedaron desde luego nombra-
dos y designados como asociados adjuntos, á quie-
nes se citará por el señor Alcalde para la se-
sión que tenga por conveniente con el objeto
de que en unión del Ayuntamiento se acuerde
el medio que debe adoptarse para cubrir el
citado encabezamiento de consumos y sus re-
cargos

El Ayuntamiento acuerda unánimemente
que de los fondos existentes en la caja municipa-
l se abonen los p. á Don José Agustín Lillo Peris
tan como importe de la composición de cinco
sillones y tres asientos nuevos de acaña y cuyo
importe sea del capítulo de imprentas por
haberse agotado de capítulo correspondiente
del actual año económico; 38 p. á Don Juan
Molina Martiner Secret. del Ayunt. como impor-
te del papel sellado impresos y de oficio para
los expedientes y copias de la quinta del actual
Pleniplexo y revisiones de los tres años anteriores
del capítulo correspondiente del presupuesto
municipal del actual año económico

Seguidamente se dio cuenta por el Secretario
de la Corporación de no haberse presentado re-
clamación alguna contra la cuenta presentada
en sesión del día diez del actual por los encar-
gados de la recaudación del arbitrio municipal
de pesos y medidas, uso forzoso correspondiente
al tercer trimestre del actual año económico; El
Ayunt. enterado de lo expuesto por dicho secreta-
rio acordó unánimemente aprobarla en todas
sus partes y que su importe de cincuenta y
dos p. treinta cent. sea ingresado en arcas mu-
nicipales por los referidos encargados de este ser-
vicio dando a los mismos la oportuna carta

